

16247 RESOLUCIÓN de 25 de septiembre de 2008, del Ayuntamiento de Puebla de Guzmán (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de Huelva» número 155, de 13 de agosto de 2008, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 167, de 22 de agosto de 2008, se encuentran publicadas las bases de la convocatoria para la provisión de una plaza de Administración General, Subescala Auxiliar Administrativo, mediante oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de Huelva» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Puebla de Guzmán, 25 de septiembre de 2008.—El Alcalde en funciones, Juan Pérez Díaz.

16248 RESOLUCIÓN de 26 de septiembre de 2008, del Ayuntamiento de Lominchar (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 222, de 26 de septiembre de 2008, aparecen publicadas las bases por las que se ha de regir el proceso selectivo para proveer, por el sistema de concurso-oposición libre, una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referidos a la presente convocatoria se publicarán únicamente, según proceda, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lominchar, 26 de septiembre de 2008.—El Alcalde, Pablo Fontelos Díaz.

16249 RESOLUCIÓN de 29 de septiembre de 2008, del Ayuntamiento de Eskoriatza (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el Boletín Oficial de Guipúzcoa número 182, de 23 de septiembre de 2008, se publican las bases para la provisión, por concurso-oposición libre, de la plaza de Peón Auxiliar Enterrador, de Administración Especial, clase Personal de Oficios.

El plazo de presentación de instancias finalizará una vez transcurridos veinte días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la provincia de Guipúzcoa o en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, según proceda.

Eskoriatza, 29 de septiembre de 2008.—El Alcalde, Pedro Lasagabaster Armendáriz.

16250 RESOLUCIÓN de 29 de septiembre de 2008, del Ayuntamiento de Valle de Mena (Burgos), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 185, de 24 de septiembre de 2008, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 185 de 26 de septiembre de 2008, se ha publicado la convocatoria y bases que han de regir la provisión, mediante concurso-oposición libre, de varias plazas:

Personal laboral: Una plaza de Limpiador, una plaza de Oficial de 1.ª Albañil y una plaza de Conserje.

Personal funcionario: Una plaza de Auxiliar Administrativo, escala de Administración General, subescala Auxiliar.

Quienes pretendan tomar parte en las mencionadas oposiciones deberán presentar su instancia dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de admisión de aspirantes, constitución del Tribunal y otros, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Villasana de Mena, 29 de septiembre de 2008.—El Alcalde-Presidente, Armando Robredo Cerro.

16251 RESOLUCIÓN de 29 de septiembre de 2008, del Ayuntamiento de Logroño (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Plaza objeto de la convocatoria: Bombero Conductor.

Escala: Administración Especial.

Subescala: De Servicios Especiales.

Clase: Servicio de Extinción de Incendios.

Número de plazas convocadas: Siete.

Sistema selectivo: Concurso-oposición libre.

Publicación íntegra de las bases y de la convocatoria: «Boletín Oficial de La Rioja» número 125, de 24 de septiembre de 2008.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales y se computará a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Logroño, 29 de septiembre de 2008.—El Alcalde, Tomás Santos Munilla.

UNIVERSIDADES

16252 RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 2008, de la Universidad Carlos III, por la que se convoca proceso selectivo para cubrir plaza de personal laboral de Técnico especialista de Laboratorio, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

Este Rectorado, en uso de las competencias que tiene atribuidas por el artículo 47.1 de los Estatutos de la Universidad Carlos III de Madrid, aprobados por Decreto 1/2003, de 9 de Enero, de la Comunidad de Madrid; en relación con el artículo 2.2.e) de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 47/2007, de 12 de abril, y de conformidad con lo establecido en la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, y en el artículo 39 del II Convenio Colectivo del Personal Laboral de administración y Servicios de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid, previo acuerdo con el Comité de Empresa de esta Universidad, ha resuelto convocar proceso selectivo mediante el sistema de concurso-oposición libre, para la provisión de los puestos de trabajo vacantes en la relación de puestos de trabajo del personal laboral de la Universidad Carlos III de Madrid y se desarrollará de acuerdo con las siguientes bases:

Bases de la convocatoria

1. Normas generales

1.1 Se convoca un proceso de selección para cubrir una plaza vacante de la relación de puestos de personal laboral, cuyo detalle son los siguientes:

Número de plazas: 1.

Denominación: Técnico Especialista (Laboratorio).

Especialidad: Mecánica.

Nivel Retributivo: C1.

Jornada: Tarde.

Localidad: Leganés.

1.2 A las presentes pruebas selectivas les serán aplicables la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público; la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función